

LA PROVINCIA

Diario de noticias, Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Jueves 25 de Febrero de 1897.—Año II.—Núm. 115.

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

VENANCIO BARTOLOME, QUENO DEL H. DE CUBA, ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán asé y economía.

Navarro Rodrigo, 26.—Teléfono, 64

ALMERIA

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases e industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas.

Detalles y catálogos, A. Soría, Plaza de Careaga, 1 Almería.

Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

CARTAS POLÍTICAS

Un amigo nuestro, conservador de abolengo, y apartado hoy de la lucha activa de la política por razones especiales, pero muy conocedor de la marcha y desenvolvimiento de la misma en esta desdichada provincia, nos ruega insertemos en las columnas de este periódico una serie de cartas que piensa dirigir al Sr. Cánovas del Castillo, y de cuyas cartas nos remite hoy la primera.

Tenemos mucho gusto en complacer á nuestro referido amigo, y desde hoy comenzamos á publicar las cartas de referencia.

AL EXCMO. SEÑOR D. Antonio Cánovas del Castillo

Deseamos, Excelentísimo señor, que, abandonando, siquiera sea por breves momentos, las árdas, las complicadas tareas del elevado cargo que ocupa, y que caen dentro de la delicada misión que desempeña, escuche lo que á decirle vamos; que es también deber de los hombres políticos, que á la altura de V. E. han llegado, oír la voz de la razón, y como de la razón, jamás inspirada en bastardas pasiones ni en sentimientos mezquinos.

El partido conservador de Almería, Excelentísimo señor, anda, desde hace algún tiempo, maltrécho y dividido.

Falto de dirección acertada y sabia, ha ido distanciándose cada un día más de la opinión pública, y separándose de elementos de valía que siempre tuvo á su lado, prestandole con sus prestigios, brillantez, y con su influencia poderío.

Siguiendo un camino de perdición, sin escuchar las advertencias

leales que se le hacen continuamente, se encuentra hoy en una situación caótica, disgustado con las demás agrupaciones políticas organizadas, y sin contar con el apoyo del país, que huye siempre de las colectividades anónimas y desprestigias.

Y aun hay algo peor que esto, Excelentísimo señor, con ser bastante malo lo que dejamos expuesto: de todas estas cosas, de esta conducta política que observan los hombres que hoy ocupan aquí los puestos oficiales y los cargos de mayor responsabilidad, dimana un hecho innegable, mejor dicho, dimanan dos: una desorganización notable en los servicios administrativos, y una completa perturbación política de verdadera trascendencia.

Porqué es indudable: la administración pública se resiente, Excelentísimo señor, de que los partidos políticos no marchen por los senderos á que los obligan sus principios, su programa y sus antecedentes.

Hoy, la política que hace el partido conservador de Almería, ó, por mejor decir, la que hacen los hombres de aquel partido, dueños de la situación, es puramente personal y egoísta, política de bajos vuelos.

Nada importa el dogma. Nada importa el programa. Nada significan los principios.

Lo principal, lo esencialísimo, lo imprescindible, es satisfacer los propios deseos, llenar las particulares ambiciones, hacer del partido un arma para la realización exclusiva de personales aspiraciones.

No se ocultarán á la alta penetración de V. E. los graves males, los considerables perjuicios que esto ocasiona al partido cuya jefatura tan legitimamente ostenta V. E. no se le ocultará, ciertamente, que así, eliminando siempre y siempre restándole elementos y fuerzas, se llega á la negación absoluta.

Y hay otro hecho reciente, muy reciente, que os dará, Excmo. señor la medida de las nulidades políticas que aquí se usan... á diario.

Quando han disgustado á todos los hombres de buena voluntad que siempre han militado en el partido conservador, hombres probados por su historia y por su consecuencia, se han arrojado en brazos de la fracción silvelista, buscando en ella amparo, protección y ayuda.

¡Qué torpeza más grande! ¡Qué completa negación del sentido común y de moralidad política!

Me reservo para otro día, Excelentísimo señor, daros cuenta de detalles aún más curiosos e interesantes, que sirvan para la historia del partido conservador de Almería, desde mediados del año anterior hasta los tiempos actuales.

A. T.

COSAS AGENAS.

Debilidades de los grandes hombres.

El célebre compositor italiano Mascagni, autor de *Caballeria rusticana* y del *Amico Fritz*, tiene gran pasión por los relojes.

Siempre lleva tres en los bolsillos: uno de oro, de repetición, con su nombre en brillantes sobre una de las tapas, ofrecido por varios admiradores; otro de plata con dos hileras de cifras en la esfera y dos manecillas para indicar respectivamente las horas desde la una hasta las doce y desde la una hasta las veinticuatro, y finalmente, otro de níquel, que tendrá un tamaño tres veces mayor que el de los relojes de bolsillo ordinarios.

Los dos vuelos.

Viendo cernirse el águila en las nubes hicime esta pregunta sin querer: ¿Quién pudiera subir donde tú subes y allí la planta, sin cesar, mover, y fijándose en mí desde la altura, no te importe—me dijo—no poder: alas tienes cual yo la criatura, y alientos díole Dios para vencer.

No te deslumbré el sol en las pasiones y adelante, si quisérame igualar; yo no puedo pasar de estas regiones, ¡y tú, bien puedes hasta Dios llegar!

Obdulio Carrión.

El centro de la tierra.

Se llegará al centro de la tierra antes de que acabe este siglo?

Los trabajos de sondeo que se han llevado á cabo últimamente se encaminan á apresurar ese acontecimiento en la vida de nuestro planeta.

Hace algunos años se abrió un pozo cerca de Leipzig, que alcanzó la profundidad de 1748 metros.

Por nuevos trabajos que se han verificado en Paruchowitz recientemente, se ha llegado á los 2.003 metros; para perforar las últimas capas ha sido necesario emplear el diamante. La temperatura en el fondo de este enorme pozo es de 69 grados centígrados.

La Junta de Obras del Puerto.

Apesar de la prisa que se dieron los vocales de la Junta de Obras del puerto para decretar la cesantía de algunos empleados, y no obstante las declaraciones que hicieron respecto á la conveniencia de nombrar un personal idóneo y de capacidad probada, esta es la fecha en que el acuerdo de la Junta no se ha cumplido.

Sabemos de muchas personas con títulos sobrados, que piensan acudir al concurso, y puesto que la Junta acordó que todas las plazas de aquellas oficinas se proveyeran por concurso y hasta se fijó el plazo de diez días, no nos explicamos la razón que pueda existir para que las decisiones de la Junta no se cumplan.

El Sr. Gobernador que tanta prisa se dió para proponer la destitución de algunos empleados, ha debido mostrar idéntico celo para hacer efectivo ese acuerdo, pues dejar correr el tiempo, solo revela que la cesantía de aquellos empleados, más que á un principio de equidad, ha obedecido á venganzas personales, impropias de políticos serios.

Y no se nos diga que nuestras palabras son dictadas por la pasión, puesto que desde el primer momento aplaudimos el acuerdo de la Junta, y convencidos del exceso de personal que existe en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, propusimos la reducción del mismo al número de tres ó cuatro, con los cuales consideramos que los servicios se harían con regularidad.

Si hoy insistimos sobre lo mismo, es por que entendemos que este estado de incertidumbre no debe prolongarse, y por que deseamos ver el criterio que se sigue para la provisión de las plazas.

Por ahí corren rumores que no hablan muy alto respecto á la imparcialidad de los señores de la Junta, y es preciso dar una satisfacción á la opinión, que mira con ojeriza cuanto con las Obras del Puerto se relaciona, y que llama á aquellas oficinas *Casa Asido* de paniaguados.

Por hoy no queremos insistir más sobre este asunto, y esperamos que la Junta procurará relevarnos del disgusto de volver sobre el mismo tema.

Telegramas de Weyler.—Encuentros.—Bajas.

Madrid 24-8-50 noche.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso despacho del General Weyler, detallando los últimos encuentros sostenidos con los rebeldes.

Expresa el General que reina entre los separatistas gran desanimación por los continuos reveses que sufren.

Aparte de esto, el decreto de reformas ha quitado mucha fuerza á la insurrección, entre la cual existen elementos de importancia y de prestigio que anhelan á todo trance la paz, como una medida salvadora para los intereses materiales de la Gran Antilla.

El trabajo de las mujeres.

Es curiosa la siguiente estadística de las mujeres empleadas en los distintos países de Europa.

En Francia prestan sus servicios en los ferrocarriles 24.080, y en Correos, Telégrafos y la Caja nacional, 8.128.

En Inglaterra, en el ramo de Correos y Telégrafos, halláanse funcionando 25.928, siendo la proporción de las que desempeñan destinos en dicho país, con relación á los hombres, de un 20 por 100.

En Suiza no existe distinción alguna entre los pretendientes masculinos y femeninos. Para presentarse en las oposiciones del cuerpo de Correos y Telégrafos, no se necesita más que tener de diez y seis á treinta años y disfrutar de buena conducta. Los sueldos son iguales para ambos sexos.

La estadística á que nos referimos, señala

400 mujeres telegrafistas á nuestro país y 459 á Suecia, en donde superan á los hombres, pues éstos solamente son 252 en el ramo de Telégrafos.

En Filandia, una tercera parte de los empleados en Correos, son mujeres; en Alemania, existe un número considerable de ellas en Correos y Telégrafos, hallándose casi exclusivamente desempeñada por las mismas, la red telefónica.

Austria utiliza en Correos 250 mujeres y en teléfonos 630; en Hungría la proporción es de 267 mujeres para 7.713 hombres, Rumania emplea 85 en Correos y Telégrafos, y Rusia 874 entre los dos servicios. En Italia y en Holanda no puede desempeñar más que destinos inferiores. En los Estados Unidos, el número de las mujeres empleadas es considerable.

Para terminar esta estadística, diremos que en el Parlamento danés hay mujeres tipógrafas; y que una de ellas, Mlle. E. Grundtvig, no solo es una escritora de talento, sino que acudilla el movimiento de protesta femenina en Dinamarca.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Real Decreto.—Fincas enajenadas. Madrid, 24-6-45 noche.

La Gaceta de hoy publica un decreto para facilitar la venta de fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda, por débitos de contribución.

El Real Decreto de referencia viene á resolver muchas dudas, y á aclarar algunas dificultades de importancia.

Con lo decretado acerca de este asunto, el Estado obtendrá muchas ventajas.

La eterna cuestión.—Grecia y Creta. Madrid 24-8-30 noche.

Los periódicos extranjeros que se reciben hoy, abrigan la esperanza de que las naciones europeas se pondrán de acuerdo, y exigirán á Grecia que retire inmediatamente sus tropas de Creta.

Apesar de esto, se dice que los griegos están decididos á no cesar en su actitud ni á dejarse imponer por las potencias.

Esta resolución preocupa mucho á la diplomacia, que teme un rompimiento entre algunas naciones que tienen intereses en Oriente.

Telegramas de Cánovas.—Las reformas. Dichos. Madrid 25-2-10 madrug.

Son objeto de mucho comentario las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, referentes al General Weyler.

Ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros que el General en jefe del ejército de operaciones en Cuba, regresará á la Habana después de haber castigado y vencido á Máximo Gomez.

Mientras esto no suceda, Weyler continuará sin descanso en persecución del enemigo.

Por lo que respecta á las reformas antillanas, recientemente decretadas, ha manifestado el Sr. Cánovas que la implantación de las mismas coincidirá con la toma de posesión de Mac-Kinley de la presidencia de la República, norteamericana.

Los carlistas.—Negativas. Madrid 25-2-35 madrug.

Los hombres más caracterizados del carlismo, insisten en asegurar que su partido observará por ahora una actitud pacífica, por exigirlo así la actual situación de España.

Cuanto en contrario se diga—añaden—es una calumnia, y agragan que con respecto al porvenir nada es posible asegurar por lo que á su conducta respecta.

La brigada Ruiz.—Máximo Gomez batido.—Viva España! Madrid 24-9-15 noche.

Son muy interesantes y de importancia los últimos despachos que desde Cuba trasmiten al Ministro de la Guerra.

La brigada que opera á las órdenes del General Ruiz ha alcanzado á los insurrectos que acudilla Máximo Gomez, batiéndolos, y destruyéndoles las trincheras que ocupaban, y posesionándose, después de porfiada lucha, de las posiciones en que los rebeldes se habían hecho fuertes.

El enemigo se retiró dejando en poder de nuestras tropas cien caballos, y sobre el lugar del combate 11 muertos.

Nuestras bajas consistieron en 6 soldados heridos.

Se esperan detalles de este hecho de armas.

Nueva batalla.—Detalles.—Sin salida.—En espera de noticias.—Máximo Gomez, herido. Madrid 24-11-20 noche.

Se han recibido despachos oficiales detallando la activa persecución de que es objeto Máximo Gomez, y el encuentro que con las fuerzas que acudilla han sostenido nuestras tropas.

Las noticias transmitidas son interesantes y de mucha importancia.

Máximo Gomez fué arrojado de las posiciones que ocupaba, y batido después tuvieron los rebeldes que mandaba 40 muertos y mucho mayor número de heridos.

Dicese también, aunque la noticia no ha podido comprobarse, hasta ahora, que el generalísimo se encuentra herido.

Se cree imposible que pueda escapar del círculo en que lo tienen encerrado las columnas de nuestro ejército, que operan en combinación.

Hay verdadera ansiedad por recibir noticias detalladas y precisas del combate, que se supone librado, después de lo acaecido.

Telegrafiará lo que ocurra.

ticias interesantes acerca de este último extremo.

La brigada Ruiz.—Máximo Gomez batido.—Viva España! Madrid 24-9-15 noche.

Son muy interesantes y de importancia los últimos despachos que desde Cuba trasmiten al Ministro de la Guerra.

La brigada que opera á las órdenes del General Ruiz ha alcanzado á los insurrectos que acudilla Máximo Gomez, batiéndolos, y destruyéndoles las trincheras que ocupaban, y posesionándose, después de porfiada lucha, de las posiciones en que los rebeldes se habían hecho fuertes.

El enemigo se retiró dejando en poder de nuestras tropas cien caballos, y sobre el lugar del combate 11 muertos.

Nuestras bajas consistieron en 6 soldados heridos.

Se esperan detalles de este hecho de armas.

Nueva batalla.—Detalles.—Sin salida.—En espera de noticias.—Máximo Gomez, herido. Madrid 24-11-20 noche.

Se han recibido despachos oficiales detallando la activa persecución de que es objeto Máximo Gomez, y el encuentro que con las fuerzas que acudilla han sostenido nuestras tropas.

Las noticias transmitidas son interesantes y de mucha importancia.

Máximo Gomez fué arrojado de las posiciones que ocupaba, y batido después tuvieron los rebeldes que mandaba 40 muertos y mucho mayor número de heridos.

Dicese también, aunque la noticia no ha podido comprobarse, hasta ahora, que el generalísimo se encuentra herido.

Se cree imposible que pueda escapar del círculo en que lo tienen encerrado las columnas de nuestro ejército, que operan en combinación.

Hay verdadera ansiedad por recibir noticias detalladas y precisas del combate, que se supone librado, después de lo acaecido.

Telegrafiará lo que ocurra.

Declaraciones de Cánovas.—Las reformas. Dichos. Madrid 25-2-10 madrug.

Son objeto de mucho comentario las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, referentes al General Weyler.

Ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros que el General en jefe del ejército de operaciones en Cuba, regresará á la Habana después de haber castigado y vencido á Máximo Gomez.

Mientras esto no suceda, Weyler continuará sin descanso en persecución del enemigo.

Por lo que respecta á las reformas antillanas, recientemente decretadas, ha manifestado el Sr. Cánovas que la implantación de las mismas coincidirá con la toma de posesión de Mac-Kinley de la presidencia de la República, norteamericana.

Los carlistas.—Negativas. Madrid 25-2-35 madrug.

Los hombres más caracterizados del carlismo, insisten en asegurar que su partido observará por ahora una actitud pacífica, por exigirlo así la actual situación de España.

Cuanto en contrario se diga—añaden—es una calumnia, y agragan que con respecto al porvenir nada es posible asegurar por lo que á su conducta respecta.

CHISPAZOS

Con honda sorpresa veo, y con susto extraordinario, que en el centro del paseo se está levantando un feo tablado patibulario.

Al ver el tablado alzar, me apresuré a preguntar á un señor que estaba allí: —¿Puede usted decirme, aquí á quien van á ajusticiar?

Y me contestó en el acto: —«Pues, hombre, si como creo, lo que me han dicho es exacto, en ese tablado feo van á ajusticiar el pacto.»

No sé si respuesta tal fué tomarme el pelo ó no; mas debe ser cosa real, ya que eso se levantó porque viene el carnaval.

Y como el pacto, si hoy vive, es por la razón probada de que la vida recibe de la que hoy aquí se exhibe política mascarada,

encuentro muy natural que al pacto se le dé un tute, (frase del corresponsal), y se exhiba y ejecute el próximo carnaval.

Puedes, segundo escritor, hacerme una reverencia. El monarca, tu señor, hoy está de buen humor y te concede una audiencia.

Aunque por puro placer di un puntapié á mi corona, hoy me la vuelvo á poner, pues siempre el Rey debo ser para hablar con tu persona.

Porque quisiera poner coto á eso de que el interino se diera á sí mismo el voto, quiere armarme un alboroto tu talento peregrino.

Y yo tengo para mí que te has irritado en balde; porque ¡vamos, ven aquí lo que le pasa al Alcalde!

De que te pongas tan bravo no comprendo la razón. Mas... ¡calla! ¡ya di en el clavo!

¡Y por cierto que te alabo tu ingenuidad en la cuestión! Si cantas en su alabanza y defiendes su actitud en lo de la confianza,

¡ay! no es por pura virtud; es... ¡por ver lo que se alcanza! Sabiendo que en la Alcaldía,

por más de una cesantía, vá personal á hacer falta, tú, que estás á la que salta,

exclamaste: «¡Esta es la mía!» Y decidido y resuelto contra mi crítica has vuelto y de mí dices horrores, porque «á Concejo revuelto,

ganancia de redactores.» Mas yo creo que no escala tu pié el puesto que anhela. Tu defensa fué tan mala que ¡ya lo has vistol salió por la culata la bala.

Defendiste al interino, y tal salió la defensa, que, por esta vez, opino que te quedas sin destino, piedra angular de la prensa.

¡Pero que toda cuestión tú siempre la has de empezar! ¡Qué ganas de discusión! Ya me he cansado de hablar y cierro aquí la sesión.

Haz, pues, otra reverencia á mi elevada persona, y vete. ¡No hay más audiencia!

(Se acabó la conferencia y me quito la corona.)

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

Almería 23 de Febrero de 1897.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha); Madrid 23 — General Segundo Cabo á Ministro Guerra: Batallón Valladolid batió el 16 en Paso Piedra (Pinar) partida Rayaso, cogiendo 8 muertos con armas; la columna 2 muertos y 3 heridos.

Batallón Baleares reconoció zona accidental de Bahía Honda é hizo 3 muertos; tuvo un herido y un contuso. El cañonero *Reina Cristina*, que operaba en combinación con Baleares desembarcó dotación; tuvo un herido.

Batallones Canarias, Vergara y Gerona, en reconocimientos sobre la sierra, hicieron un muerto; la columna tuvo un herido grave.

Columna coronel Tort, operando fraccionada por Navio (Habana), hizo 5 muertos; la columna tuvo un herido.

El comandante Barbé, en reconocimientos entre San Felipe y Covadonga (Matanzas,) hizo 3 muertos. — *Ahumada.*

Parahaque 23.—Capitan General á Ministro Guerra.

General Lachambre continua ocupándose en organizar Silang, donde van ya encontrados más de 500 cadáveres rebeldes. Estoy esperando pueda avanzar para continuar desarrollando mi plan. Como parte de él, ha salido coronel Arizon con su columna á operar derecha curso medio Zapote y por su nacimiento. Establecida la línea fija que, con columnas móviles, ha de impedir desbordarse partidas sobre río Pasig, y estoy terminando de establecer sólidamente la línea de abastecimiento entre Manila y Pamplona, dotándola de línea telegráfica, porque ha de serla de comunicación de todas las fuerzas en las inmediatas operaciones.

Sigo haciendo gastar municiones al enemigo.

A propuesta de Lachambre, ruego conceda ascenso telégrafo comandantes Rodriguez Navas, herido, Miguel Carpio Cuadros, capitanes Fernandez Getino y Martinez Anido, todos de infantería, capitan Masset de artillería.

En la madrugada de hoy, el enemigo atacó las avanzadas de Silang á favor del bosque y á causa de la niebla; rechazado con grandes pérdidas; nosotros, tenientes Borrero, Valls y Fuentes, heridos leves, 4 de tropa muertos y 18 heridos.

En Bulacán continúa estermio de foragidos, habiendo causado 22 muertos á rematados en diferentes puntos, contribuyendo capitanes municipales y voluntarios.

Renace tranquilidad en la provincia y toman incremento faenas agrícolas.

General Jaramillo en la vertiente meridional de Lungay, ha causado 8 muertos en estribaciones sierra; nosotros un sargento herido.

Escuadra continúa fuego certero costa Bacoor, echando á pique barcas pescadoras rebeldes, en combinación con baterías de tierra, en el curso interior del Zapote; dos marineros heridos.

Rebeldes atrincherados Noveleta corrióse Bacoor, donde siguen, creyendo ataque principal.

Aunque situación costas bajas y esteras pantanosas de esta parte desarrollan calenturas, tropas soportan enfermedades y fatigas con entereza y mucho espíritu. — *Polarvieja.*

Ha llegado á Hamilton el vapor filibustero *Bermuda*, sospechándose que conduce una expedición de armas y municiones con destino á los insurrectos de Cuba.

Las autoridades inglesas suponen se tratan de violar las leyes de neutralidad en perjuicio de una nación amiga y han ordenado á los fuertes de Hamilton hagan fuego sobre el *Bermuda* al menor movimiento de salida que intentara hacer sin llevar los documentos aduaneros de los buques mercantes.

Los consules de Inglaterra, Italia y Rusia han conseguido la suspensión de hostilidades de los beligerantes de Selino y sus inmediaciones.

Iguales gestiones se están llevando á cabo en Kandano, pero tanto los cristianos como los musulmanes se niegan á convenir el armisticio.

Los fondos franceses y los de otras naciones han tenido un alza en la Bolsa de París, llegando los fondos franceses hasta 20 céntimos más de la cotización anterior.

Los que han bajado medio por ciento sin saberse la causa, han sido los fondos españoles.

También en la Bolsa de Madrid se ha notado un gran descenso en todos valores.

Un periódico de Nueva York dice que el general Lee consul de los E. U. en la Habana, ha presentado la dimisión de su cargo, por no apoyar su Gobierno las gestiones que ha practicado acerca de los subditos americanos presos en la Habana.

Apesar de las tentativas hechas cerca del Gobierno de Montevideo para llegar á una conciliación, y evitar la crisis, el presidente Borda se niega á todo arreglo, é insiste en su dimisión.

Esta tarde no se ha hablado de otra cosa en el Congreso que del aspecto que toma la cuestión de Grecia y la negativa que ha dado el Gobierno al primer actor del teatro Español Sr. Diaz de Mendoza, para que pueda ostentar en los carteles el título de conde de Balazote que le vá á ceder su padre, con grandeza de España de primera clase.

El Corresponsal.

El derecho de la proximidad

De «Las Novedades», de Nueva York: «Nos ha hecho mucha gracia el siguiente sucedido, que refiere K. Lendas en una de sus siempre interesantes correspondencias al «Diario de la Marina.» «Yá propósito del senador Call, no puedo resistir la comezon de referir un incidente muy chistoso que ocurrió hace pocos dias en el ferrocarril de Tam-

pa á Washigton, adonde se dirigia el señor floridano, despues de las vacaciones. Iba en el mismo vagon un joven español, gerente en Nueva York de una casa importadora de tabaco, el cual tuvo varias oportunidades durante el largo viaje de discutir con el senador pro insurrectos la cuestión de Cuba en todas sus fases, y decirle de paso unas cuantas claridades.

Al comenzar de nuevo una de tantas discusiones, estaban sentados el senador Call al lado de otro americano que terciaba en la discusión, y en el asiento de enfrente, el joven español al lado de la esposa del senador de la Florida, dama distinguida y hermosa.

Insistia el senador por la centésima vez en que la isla de Cuba debiera pertenecer á los Estados Unidos por razon de su proximidad; y cansado el joven español de refutar en serio este argumento, exclamó:

—Pues si la proximidad da derecho á la posesion, entonces la esposa de usted, que está sentada junto á mí, me pertenece.

Nada supo replicar el senador á esta ingeniosa salida, que causó mucha gracia á los otros oyentes, incluso á la aludida, la cual no pudo menos de exclamar, dirigiéndose á su marido:

—¡Chico, te ha aplastado!»

EN LA DIPUTACIÓN.

A las 3 y 15 minutos se abre la sesion, con la asistencia de los diputados Sres. Gallardo, Laynez, Garcia Galera, Maldonado, Enciso, Acosta, Barroeta, Torres Hoyos, Arvide, Gimenez Ramirez (D. L.) y Acuña.

Se dá lectura al acta de la anterior que es aprobada.

D. Vicente Mena se escusa por enfermo. Se aprueba el presupuesto adicional.

Informe de la Comisión nombrada para dictaminar sobre las pretensiones de la Abadesa de las Claras, y en el cual se propone, se abra concurso por diez dias para la proposición de edificio donde trasladar las oficinas. Se acuerda de conformidad con el dictámen.

Sobre la petición de la Audiencia de que ayer se dió cuenta, se acuerda se tenga presente para el presupuesto próximo.

Respecto á la pretencion de los vecinos de Turrillas se acuerda resolver despues.

Se acuerda señalar cantidad en los próximos presupuestos para reparacion del correccional de Berja.

La Comisión encargada de dictaminar sobre la cuestión pendiente con la Compañía del Sur de España, propone, que habiéndose dictado sentencia á esto debe atenderse la Diputación, concretándose á pedir al Ministerio de Fomento el cumplimiento de aquella. Y que á este fin debe interesarse de los representantes en Cortes «aboguen» en este sentido cerca de los poderes públicos.

Respecto á la intrusión de los tribunales ordinarios la Comisión la considera improcedente.

El Sr. Maldonado entiende que la Diputación no puede volver de su acuerdo respecto al apremio á la Compañía y pide se diga en que estado se haya este asunto.

La Diputación no debe preguntar al ministro que procedimiento debe seguirse, toda vez que tiene una sentencia en su favor. El Sr. Barroeta hace algunas consideraciones y relata la historia de lo ocurrido con la Compañía.

Reconoció el deudo de la Diputación la Compañía entabló un procedimiento contencioso, que dió por resultado la ratificación del derecho de la Corporación, pero sin que se señalara el procedimiento para hacer efectivo el crédito.

El Sr. Barroeta se extiende en consideraciones jurídicas, y añade que en vista de la índole del deudo, la Diputación facultó á un Agente para que reclamara á la Compañía la presentación de los libros, á cuya presentación se negó la Empresa concesionaria.

En vista de las influencias que goza la Compañía y lo difícil que se hace la lucha, entiendo que debe recurrirse al ministro para que este haga efectiva la sentencia recaída.

El Sr. Presidente dice que la Diputación acordó seguir el apremio para lo cual se envió á Madrid un Agente, D. Manuel Sanchez Delgado, que por sus aptitudes y el interés personal que tienen en el cobro de los estudios, trabajó con fé; y al efecto se leó el acta notarial levantada en la Corte, que prueba la negativa de la Compañía á presentar los libros mientras no se le reclaman por tribunal competente.

El Presidente considera pertinente la proposición del Sr. Barroeta referente al nombramiento de la comisión.

El Sr. Maldonado dice que uno de los motivos que se tuvieron para suspenderle como diputado, fué el no haberse hecho efectivo ese crédito, y por lo mismo tiene empeño en que se cobre.

Encuentra diferencia entre el acuerdo tomado con anterioridad por la Corporación y el que se propone; esto cree el Sr. Maldonado que no puede hacerse, y ha debido continuarse el apremio apesar de la oposición de la Compañía.

El Sr. Presidente protesta y dice que cuando se iba á continuar el apremio se interpuso el recurso.

El Sr. Maldonado hace un discurso encoímistico para el presidente.

El Sr. Torres Hoyos se extiende en consideraciones para demostrar que el anterior acuerdo de la Diputación fué impertinente puesto que como ha ocurrido no habia de dar resultado práctico y por lo mismo se ha propuesto un nuevo medio que dé solución práctica.

Se acuerda conforme con el dictámen y se faculta al Presidente para que acompañado de cuantos diputados quieran vaya á Madrid á gestionar cerca del Ministro de Fomento.

Terminados los asuntos para que fué convocada la Diputación se declaran terminadas sus sesiones.

La vida por los hijos.

En Quebec existe una calle muy estrecha; tan estrecha, que los vecinos de unas casas se pueden dar las manos con los vecinos de enfrente.

Una noche se incendió una de estas casas. Las nubes de humo que salían del ruinoso edificio atrajeron multitud de espectadores. Era una casa muy alta, cuyos moradores pusieron casi en su totalidad á salvo del fuego: todo el mundo pregonaba en la calle esta feliz circunstancia.

Los hombres trabajaban denodadamente con baldes de agua, tratando de extinguir el incendio, supliendo con su actividad la deficiencia del servicio de bombas que funcionaba en Quebec. Todo en vano: el fuego, invadiendo impetuosamente los compartimientos todos del edificio, amenazaba reducirlo á cenizas.

De pronto la multitud se fijó en dos figuritas que se veían en la última ventana. Dos niños de corta edad luchaban por la vida, intentando levantar con sus diminutas manos la vidriera de la ventana. Eran hijos de un farolero, el cual se encontraba á la sazón desempeñando sus ocupaciones.

Las pobres criaturas se encontraban solitas sobre aquel volcán, dispuesto á tragarse las de un momento á otro.

Abrióse por fin la ventana, y el más pequeño de los niños asomó su cabecita, gritando: «¡Papá, papá, ven, salva á Guillermo y á mí!» Su voz oíase con dificultad en el rumor de la multitud: aquellos ayes partían el alma.

El padre, que volvia de su trabajo, quedó como petrificado, fijando su mirada agonizante en aquella ventana. ¿Qué podían hacer aquellos dos seres, huérfanos de madre!

La entrada en la casa incendiada era punto menos que imposible, las escaleras no permitían trepar hasta las ventanas.

El hombre, padre de aquellos huérfanos, abandonó la calle, subió á la casa de enfrente. Tiende su cuerpo agarrado al umbral de una ventana, y descansando los pies en la ventana de enfrente, de este modo quedó establecido un puente.

Ahora, Guillermo — dijo á su hijo — pasa sobre mi cuerpo á la otra casa!

El niño obedeció. La gente, en la calle, no respira contemplando tan peligroso pasaje. Guillermo estaba en salvo.

Y Enrique? Las llamas rompían á su alrededor con nuevo ímpetu, cuando casi el niño alcanzaba á la ventana. Pronto Enrique! gritó el padre. Ambos niños, estaban fuera de peligro.

Un murmullo de aplausos partió de la multitud. Pronto se ahogó ese murmullo de alegría; y ahora cómo se salvará el padre? preguntábase la gente.

El bravo vuelve la cabeza, ennegrecida, hacia sus hijos diciendo:

—Recordad, hijos míos, que muero por vosotros!

Al decir estas palabras perdió su apoyo, cayendo en la profundidad.

Más tarde se recogió aquella masa humana, que fué sepultada reverentemente.

Aquella noche los dos niños repetían sin cesar entre sollozos: «¡Murió por mí!»

Esto es histórico. Hay un versículo en la Biblia que dice: «No hay amor humano más grande que dar la vida por sus semejantes.»

«LA PROVINCIA», EN MADRID

Madrid 23 de Febrero de 1897.

Sr. Director: Pasó el día de ayer señalado por los profetas de la política, para el planteamiento de la crisis, y con efecto, ni se habló de crisis ni de nada que con ella tuviera relación.

Yá dije en la mía del sábado que en el caso de plantearse la crisis en el Consejo de ayer tarde, solo podría iniciarla el Sr. Navarro Reverter, si no se le facilitaban medios para cubrir las atenciones con los obligacionistas de aduanas, pero, como al ir á Consejo el Ministro de Hacienda, la Dirección del Tesoro había yá mandado al Banco seis mil facturas, para proceder al pago del cupón y del primer plazo del empréstito, y está todo dispuesto para que no vuelva á ocurrir lo sucesivo, pues, el Sr. Navarro Reverter no desplegó sus labios para hablar de crisis.

Y como no habia nada que pudiera motivarla, pues no la hubo.

La crisis dígase ahora lo que se quiera, vendrá cuando el Sr. Cánovas del Castillo

crea conveniente modificar el Gabinete, se hará por la sola y exclusiva voluntad de actuales ministros, tómese la afirmación de Sr. Cánovas del Castillo, y muy poco cen lo que el jefe ordena.

Por esto, cuando el Presidente del Consejo de Ministros, crea oportuno reformar el Ministerio, se hará la crisis; en el mismo momento que él lo determine, cuando él disponga, en el acto que la crea necesaria.

Y como la crisis que habrá de venir, habrá de ser por rozamientos entre los hombres del Gobierno, ni por desavenencias, ni por antagonismos de criterios, ni el mismo Sr. Cánovas del Castillo sabe si la crisis se realizará dentro de quince, ó de veinte dias ó no, ó canzará hasta la fecha de la reapertura de las Cortes, que será pasada de las vacaciones de Semana Santa.

No entra en los cálculos del Presidente del Consejo la provocación de una crisis, ni hay asunto político que pueda determinar y como el planteamiento de las reformas de Cuba pudiera dar origen á una marejada política, para entonces será ocasión de hablar de la crisis, y tal vez hasta de un cambio de política.

Pero, no será más que una crisis parcial, porque, contra lo que han creído algunos, respecto á como apreciarán las reformas los insurrectos, el testimonio de Idistinguido conductor de *El Liberal* Sr. Morote, que ha podido apreciar bien de cerca el estado de ánimo de los insurrectos, espuesto con espontánea sinceridad hace creer que han satisfecho á todos los que anhelan el bienestar de Cuba.

Y siendo esto así, y sabiéndose el estado de desmoralización de los rebeldes, y conociendo á fondo que están bien dispuestos para la paz, á poco que se haga, y en cuanto las reformas sean un hecho, la pacificación de la Gran Antilla no se hará esperar.

Claro, que el Gobierno no vá á tratar con ellos ni oficiosamente, ni oficialmente, que esto sería tanto como reconocerlos, como beligerantes, pero no cabe duda alguna, meguero quien quiera que las bases de las reformas han producido buen efecto en la Isla, y que su implantación dará una paz duradera.

Cuba, aunque otra cosa se haya dicho, no lucha por su absoluta independencia, sino por su autonomía político-administrativa, base de todos los disturbios, como la dominación de las Ordenes religiosas en Filipinas, han predispuesto gran parte de la opinión contra España, provocando la insurrección, pero de un lado las reformas de la Isla de Cuba, y de otro las disposiciones que se dictan para el Archipiélago, contribuirán de un modo eficazísimo á asegurar la paz en nuestras colonias.

Y esa gloria que nadie habrá que se la dispute, corresponderá de hecho y de derecho, al Sr. Cánovas del Castillo, mal que pese á sus adversarios.

Bermudez.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado.

Sulfato de hierro (Caparrota)

Puntales de hierro.

Duelas de roble.

Arcos para barriles.

Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomás Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

El azúcar de remolacha.

Producción

A los avances estadísticos que tiene ya publicados la Dirección de Agricultura, sería conveniente que se agregara el del cultivo de la remolacha en la Península.

Este trabajo resultaría de gran actualidad é interés, por lo mismo que una de las cuestiones que más han de preocupar al Gobierno y á la producción peninsular, cuando se plantee el régimen arancelario con las Antillas, ha de ser la referente á la importación de azúcar.

La falta de buenas estadísticas de producción ha sido siempre el principal obstáculo con que han tropezado los que han tenido en nuestro país que concertar tratados de comercio.

Los avances estadísticos de la Dirección de Agricultura no dan cifras que puedan admitirse como exactas, pero sirven al menos como punto de partida para hacer cálculos, que se aproximen bastante á la verdad.

El cultivo de la remolacha ha tomado estos últimos años un desarrollo extraordinario en España, y merece por tanto esta riqueza que se le preste especial atención.

GABINETE CLINICO

del doctor D. Ezequiel Sanchez, Médico de las facultades de Paris, Madrid y Argel.

Consultas: Todos los dias de 2 a 4 de la tarde.

Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 a domicilio.

Los indigentes que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 a 9 de la mañana.

H. Londres, Gloriet de S. Pedro,

OBJETOS PARA MASCARAS.

Caretas y disfraces de todas clases. Precios económicos, novedades de este año.

Abierto dia y noche.

GRAN II. LA GRANADINA.

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro.

Cocina Francesa y Española.

TRINIDAD MORENO CRUZ.

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Enjendro, 7, principal izquierda.

INFORMACION LOCAL.

Importante cura.

NIÑOS ENFERMOS.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrufulosos haciéndoles tomar las Píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann.

Precio del frasco: 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Redacción.

Nuestro colega La República Española ha trasladado sus oficinas al Paseo del Príncipe, esquina a la calle de la Vega.

Desearnos a tan estimado compañero toda clase de prosperidades en su nuevo domicilio.

Soldados.

Ultimamente han regresado de la Isla de Cuba los siguientes soldados naturales de esta provincia: José Castellano Ortiz, de Huercal-Overa.

Disfraces.

Galantemente invitados por su dueño Augusto A. Rivas hemos tenido el gusto de admirar la magnífica colección de trajes para máscaras.

Dimisión.

Ha dejado de formar parte de la Junta ejecutiva del partido republicano democrático, el concejal D. Agustín Fernández, del Aguila.

Que se corrija.

Llamamos la atención del Inspector de carruajes respecto a la mala costumbre que se sigue por los conductores de vehículos, que sin reparar en los males que pueden ocasionar marchan a la carrera por las calles más céntricas.

Nota agricola.

La suave temperatura de los últimos dias ha influido favorablemente en el desarrollo de los cereales y de los pastos.

Armonías conservadoras.

Hemos tenido ocasión de celebrar una entrevista en esta redacción con el ex-secretario del Ayuntamiento, Sr. Castro Ledesma.

barri, Manzano y Cano que en nombre del Sr. Gonzalez Canet se la pidieron y celebrado con éste una conferencia, no se ha vuelto a ocupar de este asunto para nada ni con nadie y que no es cierto se le haya ofrecido la Depositaria del municipio.

Periódico.

Hemos recibido un bonito número extraordinario que ha publicado «El Mediterráneo» de Cartagena, dedicado a aquel Arsenal, conteniendo buenos grabados con vistas de aquel importante establecimiento y un excelente texto.

Estreno.

Mañana, viernes, se verificará por la compañía que actua en el Teatro de Novedades, el estreno en esta Capital del magnífico drama del Sr. Feliu y Codina titulado Maria del Carmen.

Los elogios que la prensa y la crítica han prodigado a dicha obra en cuantas partes se ha representado, llevará seguramente al teatro una numerosa concurrencia.

Terremoto.

A las cinco próximamente de la madrugada de hoy, se ha dejado sentir en esta capital un fuerte temblor de tierra, que sobrecogió a una gran parte del vecindario.

El fenómeno tuvo algunos segundos de duración, y hemos oido asegurar a diversas personas, que de once a once y media de la noche habia tambien tenido lugar otro de igual naturaleza, si bien la trepidación fué más leve.

Reposición.

Ha sido resuelto el expediente de incapacidad seguido contra el Concejal y ex-alcalde del Ayuntamiento de Adra, nuestro amigo D. José Soto.

Esta resolución viene a demostrar la parcialidad con que se obra por aquellos que están obligados a ser modelo de sensatez y lazo de unión entre los hombres que profesan idénticos principios políticos.

Cuanto recuerden los dentustos y frases agresivas de cierto periódico, cuando considerabamos la incapacidad del Sr. Soto injusta y apasionada, se convencerán de que LA PROVINCIA solo defiende buenas causas, sin prejuicios, ni bastardas miras.

Los hechos mucho más elocuentes que las palabras, han venido a darnos la razón, y estamos seguros de que en lo futuro tendremos nueva ocasión de demostrar la sinceridad de las campañas que hemos hecho y que estamos dispuestos a hacer en todo lo que con la moralidad política se relaciona.

Al jefe de Obras públicas.

Llamamos la atención del Ingeniero jefe de esta provincia D. Valero Rivera, respecto al estado en que se encuentra el trozo de carretera que media entre el pueblo de Gergal y la estación del ferro carril.

Hemos recibido muchas quejas de vecinos de aquel pueblo, los cuales nos manifiestan que el tránsito se hace muy penoso, y esto es tanto más lamentable, cuanto que hoy el tráfico que allí se hace, precisa caminos fáciles y en condiciones.

Esperamos que el Sr. Rivera interpondrá sus buenos oficios en favor de las justas pretensiones de los vecinos de Gergal.

Amigos del País.

En virtud a ser día festivo el último día del mes actual, el 27 a las 8 de la noche se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País en el sitio acostumbrado.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de importancia.

Una pregunta.

¿Puede decirnos el Sr. Presidente de la Diputación provincial, porque duerme el sueño del olvido una comunicación que nuestro amigo el Director de la Escuela Normal, D. Domingo Lozano, dirigió a aquel centro cumpliendo un mandato de la superioridad?

Segun parece, hace siete u ocho dias que se remitió la comunicación de referencia, para que por la Contaduría se librasen determinadas certificaciones, de carácter oficial, desde luego; y desde entonces, que llegó la comunicación expresada a la Presidencia de la Diputación, aun no se ha decretado, ni remitido a su destino, por lo tanto.

¿A qué obedece esta detención injustificada? ¿Por qué se retrasa ese servicio? ¿Ha llegado tambien hasta el centro a que aludimos el contagio de esa enfermedad, que ya va siendo endémica en Almería, y cuyos síntomas son retrasar todo lo posible el despacho de los asuntos que, más o menos directamente pueden afectar a los que no están reconocidos como incondicionales?

Nos resistimos a creerlo, y de aquí nues-

tras preguntas, que no formularíamos en caso contrario. Esperamos la contestación.

O todos ó ninguno.

Segun leemos en un periódico local, por el Gobierno civil se ha concedido permiso a D. Felipe Navarro para que dé los tres dias del próximo Carnaval y el Domingo de Piñata, bailes de máscaras en el Teatro Apolo.

No censuramos la determinación, pero si se nos ocurre preguntar: ¿porqué se concede ese permiso, y en cambio no se consintió a D. Ricardo Delgado que continuara dando bailes en su casa de la calle Real, ni después, a otro señor en el Teatro Novedades? ¿A que obedecen esas distinciones?

Negativa.

Dice El Popular de Granada. «La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España se ha negado, pretextando para ello infundadas razones, a la rebaja de precios solicitada por el Gobernador civil Sr. Novillo, para la estudiantina de esta Universidad que en las próximas fiestas de Carnaval trata de visitar varias poblaciones andaluzas, postulando en beneficio de los pobres.

¡Ni el noble y patriótico objeto con que dichos estudiantes se proponen viajar, ha influido en el ánimo de los señores consejeros de la expresada Compañía, para acceder a los generosos estímulos de nuestra primera autoridad civil!»

No lo olviden.

El primer domingo de Marzo se hará la clasificación y declaración de soldados, previo anuncio y citación personal a todos los mozos sorteados en el actual reemplazo, Terminada esta operación se procederá igualmente con los sugetos a revisión de reemplazos anteriores.

(Si no pudiera terminarse la clasificación en este día, continuará en los siguientes, aunque no sean festivos.) Desde el primer domingo hasta el día 31.—Resolución de todas las incidencias y reclamaciones producidas con motivo de la clasificación de soldados.

A los industriales.

Por la Investigación de Hacienda en esta provincia, se proyecta una activa campaña contra los dueños de las industrias de Cafés, cigarrillos, fondas, ultramarinos, abaceras y demás establecimientos que vendan líquidos de esta clase, y que hasta la fecha no hayan obtenido la correspondiente patente que les autoriza para la venta de los mismos.

Llamamos la atención de los interesados para que se provean de dicha autorización, en evitación de los perjuicios que trae consigo un expediente de defraudación.

Impuesto de carruajes de lujo.

En la Gaceta correspondiente al día 23 del corriente mes de Febrero, se inserta una Real Orden, fecha 20 de igual mes, sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores que posean carruajes de lujo, por considerarla de sumo interés para ellos.

Dicha disposición previene, que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto, y cuyos dueños no se hayan provisto de los permisos de circulación prevenidos por la Real Orden de 12 de Mayo de 1896, sean inmediatamente denunciados por los funcionarios de la Administración.

Que los dueños, cuando hayan de utilizarlos para su servicio, lo soliciten de la Administración de Hacienda y por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará, y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el interesado, la Administración ordenará que se alce el precinto, cumpliéndose siempre cuanto la Real Orden citada de 12 de Mayo previene. Las altas se solicitarán con la debida anticipación, para que antes de alzar el precinto, puedan los interesados acreditar el pago.

Se encarga a las Delegaciones de Hacienda, cuiden de que se presenten todos los carruajes para cuyo uso no se haya observado el cumplimiento de las disposiciones citadas; y se hace constar, que el alzamiento, fractura de los precintos, y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquiera causa de los carruajes precintados, sin dar el debido aviso a la Administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo 2.º artículo 23 de la Instrucción de 1.º de Julio de 1895.

Importante cura.

CUATRO AÑOS.—Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedé sano en ocho dias tomando las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann. Extremadamente agradecido, firmo la presete Carlos S. Lorenzo.

(Firma legalizada.) Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

VIERNES.—Ntra. Sra. de Guadalupe de México, Santos Fortunato mr. y Victor pbro.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misa mayor Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas.

Misas de comunión en todas las comunidades a la hora de costumbre. En todas las parroquias, a la oración Santo Rosario con salve y letanía cantada.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Barómetro: 778.1; Termómetro: 16.5; Idem húmedo: 13.7; Viento: S. flojo; Mar: Llana; Cielo: Despejado.

Movimiento de buques.

Buques entrados. Vapor «Cabo Peñas», con pasajeros y mercancías de Cartagena.

Idem «Laffite», con id. de id. Idem «Tintore», con carga general de Málaga.

Pailebot «Tres Amigos», con efectos de Mazarrón.

Despachados.

Vapor «Cabo de Peñas», con carga general para Málaga.

Idem «Laffite», con id. para id.

Movimiento de población.

Nacidos.

Francisco Lopez Becerra, Lorenzo Rodríguez, Juan Padilla García, Carmen Leal de Ibarra Madolell y Gerónimo Delgado Mendez.

Defunciones.

Carlos de los Ríos Pomares, Rafael Muñoz Ayala, Luis Torres García, Magdalena Alonso Hernandez, Francisco Lopez Guzman, Luisa Uros Cantón, Dolores García Zafra, Isabel Martínez Bautista y Dolores Navarro Amat.

Casamientos.

Diego Fernandez Martinez con Encarnación Gimenez Lopez.

Juan Plaza Salmoron con Emilia Jurado Ramos.

Francisco Sanchez Espinosa con Josefa Espinosa Sanchez.

Antonio Garcia Garcia con Maria del Mar Aguilera Valverde.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

En Washington.—Indemnizaciones.—Ya escampa.

Madrid, 20-11'10 mañana.

La Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de Washington, ha emitido dictámen favorable a la moción presentada pidiendo se exija al Gobierno español una indemnización por los malos tratamientos inferidos a Sanguily.

El senador Morgan, que está muy interesado en este asunto, por su odio a España, pedirá que se discuta en seguida el dictámen, y se cumpla sin dilaciones el acuerdo que se adopte.

Huelga en Lisboa.—La policia.—Detalles.

Madrid 25-11'35 mañana.

Despachos recibidos de Lisboa dan cuenta de que se han declarado en huelga los operarios de los talleres de Armstrong.

La huelga reviste importancia por el número de obreros que en ella toman parte. Ha intervenido la policia para evitar desmanes.

Faltan detalles.

El Dauntlers.—Las autoridades de Jackssonville.

Madrid 25-11'50 mañana.

Las autoridades de Jackssonville han autorizado al vapor Dauntlers, detenido en aquel puerto, para que vaya a la Florida a ocuparse en ciertos trabajos de salvamento.

Fallecimiento.—Rumores en la Habana.

Madrid 25-12'20 tarde.

Segun despachos que se acaban de recibir de la Habana, en aquella capital circulan con insistencia rumores que se refieren al fallecimiento del Marqués de Santa Lucia, que se titulaba presidente de la república cubana.

La noticia, que solo como rumor se acoje, no ha tenido confirmación oficial, y se dice que el Ministro de la Guerra ha telegrafiado al General Weyler pidiéndole antecedentes.

En libertad provisional.

Madrid, 25-12'45 tarde.

Despues de prestar fianza metálica, ha sido puesto en libertad provisional, Hart, acusado de auxiliar a los filibusteros cubanos, hecho por el cual se le sigue proceso en los Estados-Unidos.

Las potencias europeas.—Intimaciones a Turquía.

Madrid 25-1'10 tarde.

Austria, Alemania y Rusia, puestas de acuerdo, han adoptado la determinación de dirigirse a las demás potencias, para que, ejerciendo una acción común, pidan al Sultan que mantenga la soberanía de Turquía en Creta, interviniendo para la pronta pacificación de la isla.

Despachos de Cuba.—Encuentros.—Muertos y heridos.

Madrid 25-1'40 tarde.

Despachos transmitidos desde la Habana al Ministro de la Guerra, dan cuenta de un combate sostenido con los rebeldes.

Las pérdidas de estos fueron muy numerosas, consistiendo las de las tropas en 18 heridos, entre ellos el Teniente Fernandez.

Los separatistas, que se dieron a la huida, dejaron en poder de los soldados ochenta reses y muchos caballos.

Los separatistas.—Un folleto.—Excitaciones.

Madrid 25-2,15 tarde.

Los miembros del Congreso de Washington han recibido un folleto excitando a Mac-Kinley, para que proteja resueltamente a los separatistas cubanos, colocándose al lado de ellos con franqueza.

El folleto ha sido leído con marcada indiferencia, y ninguno de los ministros del Congreso le ha dado importancia ni siquiera lo ha comentado.

El Consejo de Ministros.—Sin importancia.

Madrid 25-2'50 tarde.

El Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. M, la Reina, ha sido muy breve y ha carecido de importancia.

El Sr. Cánovas se ha limitado a dar cuenta a la Reina del estado de las campañas en Cuba y en Filipinas. estado satisfactorio y favorable para España.

Se han firmado varios decretos de concesión de cruces que llevaba al despacho el ministro de Estado.

Nada se ha dicho con respecto a una nota que se dice enviada por el Gobierno de Washington referente al asunto Ruiz, de que ya tengo dada cuenta por telégrafo a LA PROVINCIA.

Teatro Novedades

Función para hoy Jueves 25 de Febrero (9.º de abono.)

El drama en 3 actos,

LA PASIONARIA.

Estreno del juguete en un acto,

TABACO, VINO Y MUJER

A las 8.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (subscription rates for Almeria, Cuba, etc.) and 'ANUNCIOS' (advertising rates for various ad types).

Número suelto 2 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY. El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto. El que más fama y nombre ha alcanzado en España...

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO. JIMENEZ & LAMOTHE. MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY. El más agradable al paladar é higiénico y conveniente. Certificado por las principales eminencias médicas. Pedirlo en todos los principales establecimientos...

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR DEL COGNAC JURADO CASTELLÓN JEREZ DE LA FRONTERA. Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

Vertical text on the left side of the middle section, likely a continuation of an article or list.

Vertical text in the middle of the middle section, possibly a notice or advertisement.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE José Martínez. Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero...

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA," Calle d Navarro Rodrigo núm. 11. Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos...